

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE ASCOFADE CONVOCATORIA

La Junta Directiva Nacional de la Asociación Colombiana de Facultades de Educación Ascofade a través de su Presidente Nacional, en cumplimiento con el artículo 16 de los Estatutos, se permite convocar a la **Asamblea General Ordinaria 2023**, a todos los Asociados Institucionales.

Se les recuerda que, para participar con voz y voto en las asambleas ordinarias y extraordinarias, es requisito esencial como asociado institucional estar a paz y salvo con la asociación por todo concepto y acreditar su condición de delegado, por medio de una carta en papel membretado de la institución que representa, con la firma del representante legal. Este documento debe presentarlo al momento del registro. (Anexamos sugerencia de formato guía).

Fecha: 29 de marzo de 2023
Hora: 7:30 a.m. a 4:00 p.m.
Lugar: Calle 12 No.1-17 Este, Universidad Externado de Colombia
(pendiente por confirmar auditorio).
Ciudad: Bogotá. D.C.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asambleístas.
2. Verificación del cuórum.
3. Saludo del presidente nacional.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Elección e instalación de la mesa directiva de la Asamblea, presidente y secretario.
6. Elección de la comisión para la aprobación y firma del acta.
7. Presentación y aprobación del informe de gestión del presidente y la junta directiva.
8. Presentación y aprobación de los estados financieros, balance y ejecución con corte a 31 de diciembre de 2022.
9. Presentación y avances de la hoja de ruta 2023. (Plan de desarrollo).
10. Presentación de la ejecución de los excedentes vigencia 2020 y 2021.

11. Presentación y aprobación del proyecto de destinación de los excedentes vigencia 2022.
12. Presentación y aprobación del presupuesto vigencia 2023.
13. Presentación del informe de revisoría fiscal.
14. Propuesta aumento de cuota de sostenimiento de la Asociación a partir del 2024.
15. Presentación del informe de veeduría.
16. Elección del presidente, vicepresidente y suplente de vicepresidente para el periodo 2023-2025.
17. Conformación de los miembros de la Junta Directiva Nacional para el periodo 2023-2025.
18. Elección del Revisor Fiscal para el periodo 2023-2024.
19. Elección del Veedor para el período 2023-2025.
20. Elección del miembro del Comité de Ética para el periodo faltante 2023-2024.
21. Aprobación del Reglamento de la Junta Directiva Nacional.
22. Reconocimientos.
23. Propositiones y varios.
24. Cierre.

Se informa a todos los asociados que los libros y documentos de Ascofade están a su disposición, de manera que puedan ejercer su derecho de inspección durante los próximos 30 días hábiles a partir de esta convocatoria.

Cordialmente.



JOSÉ ALFREDO APARICIO SERRANO
Presidente Nacional de Ascofade